



Secretario (firma)
 Presidente (firma)

Presidente: D^a. Ángeles Martínez Boyé

Secretario/a: D. Jesús Manuel Pérez Viejo

Vocales:

D. Francisco Javier de Lorenzo Gilsanz

D^a Luisa Aránzazu Hernández Echegaray

D^a María Fernanda Moretón Sanz

En Madrid, a 20 de mayo de 2021 reunidos, por los medios proporcionados por la UNED, los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el concurso para la plaza nº 263.01 de Profesor Asociado, de la convocatoria nº 7/2021 correspondiente al *Área de Conocimiento Trabajo Social y Servicios Sociales* del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 14 de abril de 2021, publicado en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa nº 26 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1	<p>Formación: Hasta 2 puntos</p> <p>Por calificaciones del expediente académico.</p> <p>Por adecuación licenciatura: grado en trabajo social y diplomado en trabajo social.</p> <p>Por otras titulaciones oficiales.</p> <p>Por adecuación de la formación de postgrado.</p>	<p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 0,5 puntos.</p>
2	<p>Docencia: Hasta 2 puntos</p> <p>1- Por docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia.</p> <p>2- Por otra docencia universitaria.</p> <p>3-Otras actividades docentes.</p>	<p>Hasta 1 punto.</p> <p>Hasta 0,6 puntos.</p> <p>Hasta 0,4 puntos.</p>
3	<p>Investigación: Hasta 0,5 puntos.</p> <p>1- Actividades de investigación y desarrollo.</p> <p>2- Publicaciones y otros méritos de investigación.</p>	<p>Hasta 0,3 puntos.</p> <p>Hasta 0,2 puntos.</p>
4	<p>Otros méritos: Hasta 1,5 puntos.</p> <p>Acreditación cuerpo docente universitario área de conocimiento de la plaza 30%</p>	<p>Hasta 1.5 puntos.</p>



Presidente (firma)	5	Profesional Hasta: 4 puntos.	Hasta 4 puntos.
-----------------------	---	-------------------------------------	-----------------

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

- Dacal Rodríguez, David
- Gómez-Bello Pagliaro, Alejandro Francisco
- Gutiérrez Pascual, Manuel
- León Amado, María Eugenia
- Marcos Méndez, Inés
- Martí Signes, Raquel
- Mateo Rodríguez, Inmaculada
- Mazuecos Gómez, Francisco Javier
- Pacheco Mangas, Francisco Javier
- Pérez García, Raquel María
- Pilcher Pérez, Elena Rhoda
- Sacristán Romero, Francisco
- Sáez Olmos, José
- Sánchez Moreno, Manuel
- Tejedor Antolín, Alexandra

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES				
	CONCURSANTE¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL
			PUNTUACIÓN	
Presidente (firma)	Dacal Rodríguez, David	1	0.21	0.21
		2	0	
		3	0	
		4	0	
		5	0	
Secretario (firma)	Gómez-Bello Pagliaro, Alejandro Francisco	1	0.21	1.12
		2	0.9	
		3	0.01	
		4	0	
		5	0	
Secretario (firma)	Gutiérrez Pascual, Manuel	1	1.33	7.93
		2	1.4	
		3	0.3	
		4	1.5	
		5	3.4	
Secretario (firma)	León Amado, María Eugenia	1	0.71	2.41
		2	0	
		3	0.1	
		4	0	
		5	1.6	
Secretario (firma)	Marcos Méndez, Inés	1	0.21	0.21
		2	0	
		3	0	
		4	0	
		5	0	

1 Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

Secretario
(firma)

Martí Signes, Raquel	1	0.46	2.88
	2	0.2	
	3	0.42	
	4	0	
	5	0	
Mateo Rodríguez, Inmaculada	1	0.31	2.11
	2	1	
	3	0.5	
	4	0.3	
	5	0	
Mazuecos Gómez, Francisco Javier	1	0.76	2.46
	2	0.2	
	3	0.3	
	4	0	
	5	1.2	
Pacheco Mangas, Francisco Javier	1	0.76	5.16
	2	0.6	
	3	0.2	
	4	0.4	
	5	3.2	
Pérez García, Raquel María	1	0.41	2.06
	2	0.6	
	3	0.5	
	4	0.55	
	5	0	
Pilcher Pérez, Elena Rhoda	1	0.66	0.96
	2	0.2	
	3	0.1	
	4	0	
	5	0	
Sacristán Romero, Francisco	1	0.68	2.23
	2	0.6	
	3	0.5	
	4	0.45	
	5	0	

Sáez Olmos, José	1	0.63	1.31
	2	0.6	
	3	0.08	
	4	0	
	5	0	
Sánchez Moreno, Manuel	1	0.83	2.58
	2	0.5	
	3	0.3	
	4	0.95	
	5	0	
Tejedor Antolín, Alexandra	1	0.88	4.08
	2	0.6	
	3	0	
	4	0	
	5	2.6	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D.: Gutiérrez Pascual, Manuel

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D.: Pacheco Mangas, Francisco Javier

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.:

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º